

**PROGRAMACIÓN ANUAL DEL AULA
TEMPORAL DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA
(ATAL). CURSO 2018-2019**

IES SOL DE PORTOCARRERO

JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La necesidad de incluir en el currículo una programación sobre la enseñanza del español como lengua extranjera, viene determinada por el cambio producido en las sociedades debido a los movimientos migratorios internacionales surgidos en los últimos tiempos.

En España la inmigración se caracteriza por la diversidad.

El estudio de un idioma moderno tiene como fin alcanzar un dominio tal del mismo que el alumno pueda hablarlo y escribirlo como una segunda lengua de comunicación, y pueda utilizarlo como instrumento para ampliación de conocimientos en otras ramas del saber.

El estudio del español busca a la vez el enriquecimiento personal del alumno mediante el conocimiento de la lengua y la cultura de los países de habla hispana.

De la necesidad de escolarización de estos alumnos deriva la importancia de crear una programación que, desde una atención individual, recoja las principales actuaciones a desarrollar con los alumnos.

La finalidad que se persigue en esta área es aprender a comunicarse en lengua española, favoreciendo su uso instrumental, lo que implica adoptar un enfoque basado en la comunicación y en el desarrollo progresivo de la competencia comunicativa. En este curso también se pretende subsanar las dificultades específicas que sufre el alumnado extranjero en el ámbito de la expresión escrita, que habiendo adquirido las habilidades comunicativas básicas, no ha desarrollado la capacidad de integrar estructuras oracionales correctas en la escritura, por interferencia de las estructuras oracionales de su lengua materna, y que, en algunos casos, es uno de los elementos claves de fracaso escolar.

También se pretende que el alumno se integre en el currículo lo antes posible, es por ello que si bien se trabajará la competencia comunicativa en los niveles 0 y 1, conforme se avance hasta nivel 2, se introducirá léxico correspondiente a otras materias curriculares y se

ayudará en la medida de lo posible en la comprensión de los contenidos correspondientes a dichas materias evitando que exista un gran desfase curricular.

CENTROS DE ATENCIÓN

Este curso escolar atenderé 3 centros de secundaria: IES RÍO ANDARAX, IES SOL DE PORTOCARRERO e IES GALILEO. La distribución horaria se ha establecido en proporción al número de alumnado correspondiente a los diferentes anexos y a la posibilidad de agrupar al alumnado fuera del aula ordinaria o ser atendidos en inclusividad.

En el IES SOL DE PORTOCARRERO (objeto de esta Programación), **con 2 alumnos de anexo 1, 8 alumnos de anexo 2 y 1 alumna de anexo 3**, se dedicará un total de **7 horas lectivas distribuidas los lunes (2ª, 3ª y 4ª hora) y jueves (2ª, 3ª 4ª y 5ª hora)**

Situación socioeducativa del alumnado escolarizado:

Las características del alumnado objeto de estos programas de Atención Lingüística de nuestro Centro son:

- Proviene de zonas rurales, donde los recursos escolares son deficitarios y/o de difícil acceso.
- Falta de escolarización en su país de origen o incorporación tardía, lo que genera una deficitaria adquisición de conocimientos.
- Desconocimiento del español como lengua de acogida en el momento de su escolarización, agravado por la falta de práctica de la lengua castellana en el entorno familiar, la mayoría de padres y madres no hablan castellano, hecho que dilata la adquisición de esta como medio de acceso al currículo.
- La mayoría del alumnado y de sus familias son analfabetas en su lengua materna, dominando esta sólo a nivel oral.
- Desfase entre el curso escolar y la edad cronológica.
- Baja autoestima y falta de expectativas escolares, profesionales y laborales
- Problemas de absentismo escolar discontinuo, que generan un desfase en la adquisición de las competencias curriculares de las diferentes áreas/materias.

- Escaso vocabulario, centrado en un lenguaje coloquial y no curricular que dificulta el acceso al currículo de las áreas o materias de la etapa educativa en la que están escolarizados.
- Déficit en el proceso lector respecto a la comprensión, así como en la producción escrita, tanto dirigida como espontánea.
- Carencia de hábitos escolares, no tienen adquiridos los prerrequisitos básicos para abordar el trabajo autónomo o en grupo.
- Su proceso de enseñanza-aprendizaje, se ve limitado por la escasez de tiempo que dedican a afianzar sus aprendizajes.
- Sus procesos cognitivos están más ligados a los aspectos concretos que a los de abstracción y generalización.
- Dominio de la impulsividad sobre la reflexión.
- Dificultades grafomotrices, de sustitución, omisión e inversión de fonemas, debido a la dificultad en la discriminación auditiva de estos.
- Carencia de referentes culturales para acceder a algunas de las competencias básicas a desarrollar en determinadas materias/áreas curriculares.
- Regresión Lingüística en el dominio del español a lo largo de las vacaciones estivales, por falta de práctica y de hábitos lectores.
- Etc.

Con todo lo expuesto, no podemos pensar que este alumnado tiene unas características homogéneas, detrás de todos y cada uno de ellos y ellas, se esconden necesidades educativas y problemáticas diferentes, que exigen actuaciones e intervenciones diferenciadas en cuanto a las necesidades específicas de apoyo educativo.

Para abordar estas y otras necesidades de nuestro alumnado, debemos de tomar como marco de referencia el Proyecto Educativo de Centro, los objetivos marcados en él, la actuación pedagógica, las diferentes medidas de atención a la diversidad y más concretamente las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante, de acuerdo a la Orden de 15 de enero de 2007.

ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROFESORADO DE ATAL

Teniendo en cuenta la evaluación inicial del alumnado extranjero (marroquí) y actualizadas las previsiones recogidas en los Anexos I, II, III, de acuerdo a la Orden de 15/1/2007, que regula la atención al alumnado inmigrante, en este curso escolar precisan atención prioritariamente un total de **21** alumnos/as., no implicando esto que el resto del alumnado escolarizado no precise de alguna atención ya que hablamos de un Centro Educativo de Difícil Desempeño o Compensatoria, donde la totalidad del alumnado presenta un desfase curricular de más de un ciclo educativo.

La distribución de grupos se hará de la siguiente manera:

La atención se realizará preferentemente fuera del aula ordinaria (6 de las 7 horas lectivas totales) con alumnado de nivel 0, dado que hay número suficiente para formar un grupo.

También se hará inclusión 1 hora semanal para atender a una alumna de anexo 2 en el ámbito sociolingüístico y como apoyo al profesor de referencia.

No obstante, esta organización podrá estar sujeta a cambio, si las necesidades educativas así lo requirieran.

OBJETIVOS

Teniendo en cuenta la normativa vigente: ORDEN de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, los objetivos fundamentales del Programa son los siguientes:

a. Facilitar la atención específica del alumnado inmigrante con desconocimiento del español con un programa singular que apoye la adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas:

-Enseñar la lengua española con la suficiencia necesaria para la correcta integración del alumnado inmigrante en su entorno escolar y social.

- Atender a las dificultades de aprendizaje del alumnado adscrito al Aula Temporal de Adaptación Lingüística motivadas por el desconocimiento del español como lengua vehicular.

- Facilitar al profesorado de los centros atendidos orientaciones metodológicas y materiales sobre la enseñanza del español como segunda lengua, si así lo solicitan.

b. Permitir la integración de este alumnado en el entorno escolar y social en el menor tiempo posible y con garantías de progreso en el aula ordinaria.

- Facilitar la integración del alumnado en su entorno escolar y social, potenciando sus habilidades y fomentando su participación en las actividades organizadas por los propios centros y por la comunidad.

Además colaborar en:

- La acogida del alumnado inmigrante, de manera que se facilite el proceso de escolarización e integración de este alumnado.
- El mantenimiento de la cultura de origen del alumnado inmigrante, con el fin de promover el conocimiento y la valoración de las diferentes culturas.
- Otras actividades programadas por el Centro en materia de Interculturalidad.

A lo largo del curso escolar, el alumno podrá pasar por los diferentes niveles de conocimiento lingüístico. En previsión del avance del alumno se establecen los objetivos, contenidos y criterios de evaluación correspondiente a los 3 niveles de adquisición de la lengua: nivel 0, nivel 1 y nivel 2;

OBJETIVOS PARA NIVEL 0:

- Conocer las letras del abecedario, reconociendo las vocales y las consonantes.
- Controlar la escritura mecánica: trazo, direccionalidad.
- Desarrollar la habilidad lectora: decodificación correcta, lectura mental, entonación y ritmos adecuados.
- Reconocer palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, su familia y su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.
- Comprender palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo las que hay en letreros, carteles y catálogos.
- Participar en una conversación sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras, lentamente y con ayuda para expresar lo que quiere decir.
- Plantear y contestar preguntas sencillas sobre necesidades inmediatas o asuntos habituales.
- Utilizar expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las personas que conoce.
- Iniciar al alumno en la expresión oral y escrita del presente, pasado y futuro de verbos regulares.

OBJETIVOS PARA NIVEL 1

- Comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (escuela, familia, compras, residencia,...)
- Ser capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.
- Leer textos muy breves y sencillos. Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús, horarios y cartas personales cortas.
- Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple de información sobre actividades y asuntos cotidianos.
- Ser capaz de realizar intercambios sociales breves, aunque por lo general, no puede comprender para mantener la conversación por si solo.
- Utilizar un conjunto de expresiones y frases para describir de forma sencilla a su familia y otras personas, cómo es su vida, su escolarización anterior y su vida anterior y actual.
- Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas.
- Desarrollar el uso del presente, pasado y futuro introduciendo verbos irregulares.

OBJETIVOS PARA NIVEL 2:

- Comprender las ideas principales en un discurso claro, normal, de asuntos cotidianos, del trabajo o la clase, del tiempo de ocio, etc.
- Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual o relacionada con la escuela.
- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.
- Desenvolverse en casi todas las situaciones que se le presentan cuando viaja o se encuentra donde se habla esa lengua.
- Participar espontáneamente (sin sugerencia de la profesora o compañeros) en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean de su vida diaria (escuela, familia, aficiones, su último viaje, una noticia de actualidad, etc)

- Enlazar frases de forma sencilla para describir experiencias y hechos: sueños, proyectos, ideas, etc.
- Explicar y justificar sus ideas y proyectos con sencillez.
- Contar una historia, el argumento de una película o libro.
- Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que le son conocidos o de interés personal.

*** En los casos de inclusividad, se seguirán los objetivos propuestos en la programación didáctica del profesor/a del área.**

CONTENIDOS

NIVEL 0

conceptuales:

- El alfabeto, vocales, consonantes, mayúsculas y minúsculas
- Expresión oral y escrita: estructuras lingüísticas básicas necesarias para saludar, presentarse, pedir ayuda, pedir materiales, instrucciones básicas en clase...
- En caso de que el alumnado no tenga ningún conocimiento sobre la lectoescritura del español:
 - Iniciación a la lectura I: Presentación de vocales, consonantes y palabras con sílabas directas.
 - Iniciación a la lectura II: Presentación de sílabas inversas y trabadas y grupos consonánticos.
- Vocabulario básico que se dividirá en 3 bloques:
 - Bloque I: presentación, números, meses, días de la semana, la clase, las preposiciones, los colores, países y nacionalidades, los alimentos, el euro, la hora.
 - Bloque II: el cuerpo, acciones I, la ropa, la casa, las profesiones, estados de ánimo, los deportes, la calle, los animales, los transportes.
 - Bloque III: acciones II, el presente de verbos regulares e irregulares. El pasado y el futuro de verbos regulares. Acciones III.

•Ortografía:

•ca, co, cu, que, qui; za, zo, zu, ce, ci; ga, go, gu, gue, gui; mayúsculas, la sílaba, m antes de b y p, uso de la b, uso de la h. (ortografía 3)

•Uso de la ll, uso de la v, uso de la y, uso de la r/rr, palabras terminadas en d, palabras terminadas en , división de palabras de final de línea.(ortografía 5)

•Masculino y femenino; singular y plural; adjetivos; palabras que indican acción (verbos); concordancia sujeto y verbo, determinante, nombre y adjetivo.

procedimentales:

•Discriminación acústica de los sonidos del habla.

•Audición de relatos, historias..

•Sencillas descripciones de un personaje atendiendo a sus rasgos más característicos.

• Escribir la palabra a partir de un dibujo e identificar una palabra mediante el dibujo que le corresponda.

•Breve relato oral a partir de experiencias vividas o de sucesos ocurridos, dibujos presentados, etc..

•Elaboración de oraciones sencillas (suj.+v+compl.), utilizando las estructuras y el vocabulario trabajados.

•Separación de las distintas unidades que componen la oración: la palabra, la sílaba y el fonema.

•Transformación de oraciones dadas de singular a plural, de masculino a femenino.

•Hablar de presente, pasado y futuro.

actitudinales:

•Integración en el grupo de compañeros.

•Interés por el aprendizaje de la lectura y escritura.

•Gusto por la lectura.

•Valoración del lenguaje como modo de comunicación.

- Cuidado del orden y limpieza en la presentación de los trabajos.

NIVEL 1

conceptuales:

- El alfabeto, vocales, consonantes, mayúsculas y minúsculas
- Expresión oral y escrita: estructuras lingüísticas básicas necesarias para saludar, presentarse, pedir ayuda,...

- Vocabulario básico que se dividirá en 3 bloques:

- Bloque I: presentación, números, meses, días de la semana, la clase, las preposiciones , los colores, países y nacionalidades, los alimentos, el euro, la hora.
- Bloque II: el cuerpo, acciones I, la ropa, la casa, las profesiones, estados de ánimo, los deportes, la calle, los animales, los transportes.
- Bloque III: acciones II, el presente de verbos regulares e irregulares. El pasado y el futuro de verbos regulares. Acciones III.

- Ortografía:

- ca, co, cu, que, qui; za, zo, zu, ce, ci; ga, go, gu, gue, gui; mayúsculas, la sílaba, m antes de b y p, uso de la b, uso de la h. (ortografía 3)
- Uso de la ll, uso de la v, uso de la y, uso de la r/rr, palabras terminadas en d, palabras terminadas en z, división de palabras de final de línea.(ortografía 5)
- Palabras que empiezan por hie, hue; hacer/echar; ahí, hay, ¡ay!, vocabulario básico con dificultad ortográfica (b), (v), (h); repaso de palabras con v, b, h. (ortografía 6)

- Gramática: (“Aprende” y “Planeta”)

- El artículo: determinado/indeterminado. El nombre: género/número. El adjetivo demostrativo. Partículas interrogativas.

- El adjetivo. Género y número. Los gentilicios.
- El verbo ser
- Presente de verbos regulares.
- El verbo “estar”. Usos de “ser” y “estar”.
- El verbo “haber”.
- Presente de verbos regulares.
- Presente de verbos irregulares (I)
- Presente de verbos irregulares (II)
- Adjetivos posesivos
- Demostrativos
- Pronombres posesivos.
- Verbos con pronombres reflexivos.
- Usos de ser y estar.
- El verbo “gustar”
- Estar + gerundio
- Preposiciones a, de, desde, hasta, en.
- Pretérito perfecto simple de verbos regulares
- Pretérito perfecto simple de verbos irregulares.
- Imperativo.
- Pronombres personales de objeto directo.
- Comparativos
- Pretérito perfecto.
- Futuro imperfecto
- Por/ para

- Pretérito imperfecto.
- Artículos determinados e indeterminados.
- Pronombres personales de objeto indirecto.

procedimentales:

- Discriminación acústica de los sonidos del habla.
- Elaboración de un sencillo texto narrativo sobre una experiencia personal, aplicando la ortografía adquirida.
- Sencillas descripciones de un personaje atendiendo a sus rasgos más característicos.
- Resolver un crucigrama a partir de un dibujo.
- Breve relato oral a partir de experiencias vividas o de sucesos ocurridos, dibujos presentados, etc..
- Elaboración de oraciones sencillas (suj.+v+compl.), utilizando las estructuras y el vocabulario trabajados.
- Separación de las distintas unidades que componen la oración: la palabra, la sílaba y el fonema.
- Transformación de oraciones dadas de singular a plural, de masculino a femenino.
- Hablar de su presente, pasado y futuro.
- Expresar cantidad indefinida.
- Dar instrucciones y órdenes.

actitudinales:

- Integración en el grupo de compañeros.
- Interés por el aprendizaje de la lectura y escritura.
- Gusto por la lectura.
- Valoración del lenguaje como modo de comunicación.
- Cuidado del orden y limpieza en la presentación de los trabajos.

NIVEL 2

1- CONCEPTUALES:

Ortografía:

- Palabras que empiezan por hie, hue; hacer/echar; ahí, hay, ¡ay!, vocabulario básico con dificultad ortográfica (b), (v), (h); repaso de palabras con v, b, h. (ortografía 6)

- Palabras acabadas en y, illo, illa; b después de al; verbos acabados en bir; b en las terminaciones verbales aba, abas..., vocabulario básico con dificultad ortográfica (b), (y), (ll), (v). La tilde en palabras agudas, llanas y esdrújulas. (ortografía 7). uso de la x

- Repaso de tildes. Verbos terminados en ger, gir. Palabras en aje, eje. G en final de sílaba. Haber/ a ver. El verbo ir. Vocabulario con dificultad ortográfica (j), (g), (v), (b).

Gramática:

- la palabra (palabras primitivas y derivadas; sufijos y prefijos)
- el sustantivo
- el adjetivo
- los determinantes
- el verbo:
 - Formas verbales y conjugaciones
 - Número y persona. Formas no personales
 - El modo y el tiempo verbal
 - Los tiempos verbales
- Los pronombres personales
- El adverbio
- Preposiciones y conjunciones
- La oración: Sujeto, predicado y complementos del predicado

Vocabulario:

_vocabulario en torno a: el ecosistema, la alimentación,, la cocina, el cuerpo humano, la familia, el suelo, el clima, la electricidad, los descubrimientos, la libertad y el mundo

Literatura:

- los géneros literarios (lírico, narrativo y dramático o teatral).
 - La estructura narrativa (el cuento, la novela, el diario, la leyenda)
 - La lírica (la métrica y la estrofa y el romancero)
 - El teatro (la comedia)
- textos descriptivos, narrativos y dialogados

2- PROCEDIMENTALES:

- Uso correcto de la ortografía elemental.
- Identificación y clasificación de las distintas clases de palabras.
- Formación de palabras derivadas a partir de palabras primitivas.
- Reconocimiento de palabras prefijadas.
- Distinción y formación de palabras sufijadas.
- Reconocimiento del sujeto y predicado en las oraciones.
- Reconocimiento de textos literarios y no literarios.
- Reconocimiento de los rasgos característicos de la prosa y el verso.
- Lectura de poemas, cuentos, novelas, diarios y leyendas.
- Reconocimiento de los rasgos propios de la narración.
- Medida de versos.
- Producción de textos de carácter descriptivo.
- Producción de textos de carácter narrativo, informativo, expositivo.
- Redacción de una noticia y un anuncio publicitario.

3- ACTITUDINALES:

- Interés por participar en situaciones de intercambio oral.
- Interés por la corrección de las propias producciones orales y escritas
- Gusto por la lectura como fuente de placer e información y como fuente de desarrollo personal
- Valoración de la importancia de las normas ortográficas.
- Curiosidad por el origen de las palabras que engrosan nuestro léxico
- Valoración de los textos de interés literario.
- Curiosidad por aprender distintas formas de expresión escrita.
- Cuidado del orden y limpieza en la presentación de las libretas y los trabajos.

- Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje y tendencia a superar las dificultades que surgen en la comunicación oral por falta de recursos lingüísticos, explotando al máximo los conocimientos disponibles.
- Reconocimiento de la importancia de ser capaz de comunicarse oralmente en la lengua española como medio para satisfacer necesidades de comunicación con diferentes interlocutores y como medio de entendimiento entre las personas.
- Confianza en la capacidad personal para progresar y llegar a un buen nivel de uso de la lengua española.
- Curiosidad, respeto y valoración de las formas de vida y de otros aspectos socioculturales de las diferentes culturas presentes en el centro.

METODOLOGÍA

La enseñanza del español como lengua extranjera se basará en un enfoque comunicativo considerando a la lengua como instrumento de comunicación e interacción social.

Se seguirá un planteamiento abierto que posibilite el uso de abundante material que se adapte a las necesidades e intereses de los alumnos.

Se intentará desarrollar de forma equilibrada las competencias relativas de las cuatro destrezas en la adquisición de una lengua: expresión oral, expresión escrita, comprensión oral y escrita.

Se prestará especial atención al lenguaje propio del entorno educativo para favorecer la integración de los alumnos en su actividad escolar, tanto en su vertiente organizativa y académica como en la más recreativa y lúdica de la relación social con sus compañeros.

Se utilizarán contenidos y actividades que fomenten la reflexión sobre similitudes y diferencias entre la cultura propia y la del país de acogida, valorando el enriquecimiento que supone acercarse a pautas culturales nuevas sin renunciar a las propias.

Se intentará dar un enfoque global e integrador de la lengua mediante tareas que atiendan aspectos culturales, aprendizaje de la lengua y contenidos curriculares.

Se trabajará la expresión y comprensión oral en contextos y situaciones de comunicación variadas

TEMPORALIZACIÓN

Según el ritmo de aprendizaje de cada alumno. El alumnado dispondrá de material que pueda trabajar de forma autónoma y avanzar libremente. Por ello no se descarta que existan diferentes niveles dentro del mismo grupo.

*** En los casos de inclusividad se secuenciarán los contenidos de acuerdo con la programación didáctica del profesor que imparte la materia.**

MATERIALES

NIVEL 0:

Lectoescritura I y II de 1º Primaria. Editorial S.M.

Cartillas Palau 1,2,3. Editorial Anaya.

Método de Lectoescritura Cruz Roja

Método de Lectoescritura Meteco.

Diccionario básico Español-Árabe en imágenes.

Lecturas comprensivas 1,2,3..

Ortografía 3 y 5. Editorial La Calesa

Español para tí.

Cuadernos de Lectoescritura para ciudadanos y ciudadanas del Mundo.

Libro de texto: Sueña 1

www.cervantes.es

www.aprenderespanol.es

www.ver_taal.org

NIVEL 1:

Español para tí

Diccionario básico Español- Árabe, Español- Rumano

Diccionario en imágenes. Editorial S.M

Cuadernos de Lectoescritura para ciudadanos y ciudadanas del Mundo

Gramática Aprende. Editorial SGEL

Gramática Planeta. Editorial SGEL

Ortografías 3,5,6. Editorial La Calesa.

*Historias breves para leer. Editorial SGEL.
Español con juegos y actividades.*

www.cervantes.es

www.ver-taal.org

www.aprenderespanol.es

NIVEL 2

Uso de la gramática española (Elemental y Avanzada). Editorial Edelsa.

Español 2000. Editorial SGEL.

Cuaderno de Léxico (Elemental e Intermedio).

Diccionario en Imágenes . Editorial S.M

Historias que pasan. Editorial SGEL

Nuevas Narraciones Españolas. Editorial SGEL.

Ortografías 6, 7, 8 Editorial La Calesa.

www.cervantes.es

www.ver-taal.org

www.aprenderespanol.es

* En los casos de inclusividad, se seguirá el material propuesto por el profesor de área.

EVALUACIÓN

-Evaluación Inicial: realizada por la profesora de ATAL, situando al alumno/a en un nivel de español.

-Evaluación Formativa: se realiza a lo largo del desarrollo de un bloque determinado de contenidos. El alumno será considerado en su integridad teniendo en cuenta el desarrollo de sus distintas capacidades. La evaluación será **continua** utilizando tanto la observación directa en las horas de clase como la observación indirecta mediante la corrección de tareas, redacciones, proyectos, trabajos de lectura... y en ella se valorará el esfuerzo de cada alumno, su progreso individual, la adquisición de conocimientos y su aplicación.

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno, su asistencia a clase, su interés y esfuerzo, sus capacidades, su respuesta ante las diversas actividades propuestas, el cuidado y la limpieza de la libreta... teniendo en cuenta la complejidad del proceso y adoptando siempre una actitud positiva ante la corrección de errores.

-Evaluación Final: es a través de la evaluación continua se observará la evaluación de los alumnos/as mediante, pruebas, trabajos individuales, esfuerzo, actitud, cuidado y organización de la libreta de clase

Habrà coordinación con el profesorado de Lengua Castellana, especialmente, para informarles sobre la evolución del alumnado en el caso en que salieran del aula ordinaria.

Al finalizar cada trimestre se elaborará una hoja informativa de evaluación de los alumnos que han recibido atención fuera del aula ordinaria, en su caso. Esta hoja se entregará a los tutores respectivos para que la adjunten a los boletines.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

NIVEL 0:

- Comprensión auditiva: “Reconocer palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, su familia y su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad”.
- Comprensión de lectura: “Comprender palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo las que hay en letreros, carteles y catálogos”.
- Hablar: Interacción oral: “Participar en una conversación sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras, lentamente y con ayudas para expresar lo que quiere decir. Plantea y contesta preguntas sencillas sobre necesidades inmediatas o asuntos habituales”.
- Expresión oral: “Utilizar expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las personas que conoce”
- Expresión escrita: “Escribir una postal corta y sencilla para felicitar. Rellenar un formulario con sus datos personales y su dirección.

NIVEL 1:

- Comprensión auditiva: “Comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de Interés personal (familia, compras, residencia...). Captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos”.

- Comprensión de lectura: “leer textos muy breves y sencillos. Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús, horarios y cartas personales cortas”.
- Hablar: Interacción Oral: “comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple de información sobre actividades y asuntos cotidianos. Realizar intercambios sociales breves, aunque no pueda comprender para mantener la conversación por sí solo.”
- Expresión oral: “utilizar un conjunto de expresiones y frases para describir de forma sencilla a su familia y otras personas, como es su vida, su escolarización anterior y su trabajo anterior y actual”. Utilizar el presente, pasado o futuro para hablar de sus hábitos, experiencias, planes...Expresar gustos o aversiones. Dar órdenes e instrucciones correctamente.
- Expresión escrita: “Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas. Escribir cartas personales sencillas, por ejemplo un agradecimiento, un párrafo cariñoso a un compañero de clase, etc.

NIVEL 2:

- Comprensión auditiva. “Comprender las ideas principales en un discurso claro, normal, de asuntos cotidianos, del trabajo o la clase, del tiempo de ocio, etc. Comprender la idea principal de un programa de televisión o radio si el tema le interesa o es de su mundo (escuela, ocio...) si el personal del programa habla claro, despacio y con vocabulario asequible.
- Comprensión de lectura: “Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual o relacionada con la escuela. Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales”.
- Hablar: Interacción Oral: “desenvolverse en casi todas las situaciones que se le presentan cuando viaja o se encuentra donde se habla esa lengua. Participar espontáneamente (sin sugerencia del la profesora o compañeros) en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean de su vida diaria (escuela, familia, aficiones, su último viaje, una noticia de actualidad, etc”)
- Expresión oral: “Enlazar frases de forma sencilla para describir experiencias y hechos: sueños, proyectos, ideas, etc. Explicar y justificar sus ideas y proyectos con sencillez. Contar una historia, el argumento de una película o libro y describir sus reacciones.”

•Expresión escrita: “Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que le son conocidos o de interés personal. Escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones, redactar un cuento, un diario, una poesía...

***En los casos de inclusividad, se seguirán los criterios de evaluación de la programación didáctica del profesor que imparte la materia.**

Profesoras: Inmaculada Pascual Martín

ANEXO I

Acogida del alumnado Inmigrante:

•Objetivos:

Como objetivo general, el facilitar el proceso de escolarización e integración del alumnado. Y como específicos el favorecer la acogida del alumnado, estableciendo un clima de respeto, tolerancia y convivencia, acorde a la participación en las actividades escolares y extraescolares, potenciando las relaciones entre la familia y el entorno escolar, así como el potenciar las relaciones del Centro con otras Instituciones Administrativas en beneficio de una mejor inserción social y escolar del alumnado sujeto al programa.

•Contenidos y Actuaciones:

*Contacto del Centro con las familias y alumnado: Debe ser acogedora y fluida, realizada por algún miembro del Equipo Directivo y en colaboración con el EOE/D. de Orientación. Se desarrollará a través de una entrevista inicial, para la recogida de datos e información general de los recursos del Centro.

*Orientaciones y asesoramiento: el D. de Orientación, Profesorado de ATAL, realizarán una evaluación inicial del alumno/a en cuanto a sus conocimientos previos y destrezas lingüísticas. Se facilitará a la familia y al alumnado el calendario escolar, horario, las normas del Centro, el profesorado de las áreas y la persona que ejerce la tutoría, material escolar, etc., en una primera fase. Y que se continuará con el seguimiento del proceso de E-A del alumnado, a través de entrevistas entre el/la tutor/a y la familia, con el objetivo de informar, asesorar y orientarles respecto de las actuaciones que se van a desarrollar, con el fin de afrontar las necesidades específicas que se presenten.

Se informará al mediador de interculturalidad (si se ha designado alguno al centro) de la llegada de nuevo alumnado, especialmente de nivel 0 para que oriente y asesore tanto al propio alumnado como a sus familias, si se considera oportuno.

*Acogida del alumnado dentro del aula ordinaria: será el Equipo Docente coordinado por el profesorado que ejerza la Tutoría y el profesorado de ATAL, quienes faciliten el establecimiento de relaciones positivas dentro del aula, creando un clima que favorezca el conocimiento mutuo entre el alumnado del aula y el de nueva incorporación. Y cuando no sea posible la comunicación por desconocimiento de la lengua, se facilite la figura del alumno/a tutor/a.

Dentro de las actuaciones facilitadoras de estos contenidos podemos señalar la importancia de la ubicación física del alumno/a dentro del aula, el desarrollo de

actividades interactivas de presentación, comunicación y de conocimiento del otro, referido tanto a la cultura de origen como a la de acogida.

ANEXO II

El mantenimiento de la cultura de origen del alumnado inmigrante

El mantenimiento de la cultura de origen del alumnado inmigrante, tiene la finalidad de promover el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural.

•Objetivos:

Las actuaciones que promueven su mantenimiento tienen como objetivos específicos, potenciar el aprendizaje de la cultura de origen para que el alumnado no pierda su riqueza. Difundir el conocimiento de la diversidad cultural en la comunidad educativa, aprovechando sus aspectos enriquecedores, fomentando la participación de la comunidad escolar en actividades complementarias y extraescolares. Potenciar actitudes de solidaridad, respeto, tolerancia y fomentar la comunicación y el sentido de pertenencia del alumnado como miembro de la comunidad escolar.

•Actuaciones:

Las actuaciones Interculturales que se desarrollen en los Centros Educativos que tienen escolarizados alumnado inmigrante deben estar incluidas en el Proyecto Educativo de Centro, tanto en la Programación del Departamento de Actividades Extraescolares, como en las de los diferentes Departamentos de las áreas o materias curriculares, a nivel de Actividades Complementarias o como Temas Transversales, sin olvidarnos de las actividades que desarrollan los diferentes programas de actuación del Departamento de Orientación, sobretodo en el Plan de Acción Tutorial.

